



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 11050

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península: Un año, 2 pesetas; Tres meses, 6 id. — Extranjero: Tres meses, 11 id. — La suscripción se cobrará desde 1.º y 16 de cada mes. — La correspondencia a la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1898

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro. — Corresponsales en París, A. Lorette rue Camartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

LA PREPARATORIA MILITAR

JARA, I. PRINCIPAL

A cargo de los capitales de Ingenieros y de Artillería
DON SALVADOR NAVARRO Y DON FULGENCIO QUETUTI

Preparación para todas las carreras del Ejército y Armada...

Esta Academia ha ingresado desde su fundación ó sea en 2 años, los alumnos siguientes:

Infantería	Artillería	Ingenieros
D. Joaquín García.	D. Genaro Pérez Conesa.	D. Enrique Bolandi
• José Chacón.	• Francisco Barceló.	
• José Gimeno.	• Juan Izquierdo.	
• José Córdoba López.		

Infantería de Marina

D. Carlos Coll.

Clases especiales para la convocatoria de Noviembre.

Detalles y reglamentos de 8 á 12 en la Academia.

EL "LEPANTO"

La prensa madrileña, y con ella la de provincias, se ocupa con frecuencia de este buque, especialmente cada vez que sale á la mar á hacer pruebas y vuelve al puerto con averías.

Unos periódicos se ocupan del resultado que dan aquellas con verdadera indignación; otros, cansados de tomar el asunto por lo serio, lo han echado á broma y hacen chirligatos á costa del «Lepanto», echando de pasada la culpa de que no sea bueno á los que estuvieron encargados de su construcción.

No hay que extraviarse. Ni hay necesidad de que se extravie la opinión, pues pudiera acontecer que, por no ponerle los puntos a las ias, saliera perjudicado quien no tiene la culpa de que el barco sea deficiente por sus condiciones de resistencia en la navegación, por su escaso andar y por su artillería.

Cómo eso no sería justo, pues nunca debe cargar con culpas ajenas quien no tiene sobre sí ninguna propia, hemos de hacer una afirmación rotunda: la obra del «Lepanto» es de primera; no ha-

ña el mar casco mejor hecho ni mas perfectamente acabado; ese casco honra á la maestría del Arsenal de Cartagena y así lo han reconocido cuantos lo han examinado de cerca.

Por lo demás ¿qué hemos de decir?

Si el barco tiene malas condiciones y el calor que se desarrolla en la cámara de calderas es irresistible, culpese á la alta dirección de la Marina, que, apesar del ejemplo del «Regente», se empeñó en tener barcos de igual tipo. Los que lo han construido no tienen nada que ver con eso; se les entregó el plano, y á él ajustaron la obra, realizándola perfecta. ¿Qué más se les puede pedir ni por qué se les ha de hacer responsables de la cosa en que no asesoraron ni dieron su voto?

Las máquinas desarrollan poco andar, es cierto; pero ¿puede ser responsable de esa deficiencia la maestría? Si las montó como debía y no tiene pero la montura, como no lo tiene, la culpa de que el «Lepanto» no navegue con la velocidad que se esperaba, será de quien ha construido los motores. Ese quien no es el Arsenal de Cartagena, sino la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, que ya hizo flaco en los motores del

«Alfonso XIII» y lo vuelve á hacer ahora con los del «Lepanto».

En cuanto á la artillería, no proceden tampoco de este establecimiento naval los montajes que no han podido resistir la prueba; proceden de Sevilla, de la industria particular y a ésta es á la que hay que hacer responsable de que las pruebas hayan resultado desastrosas.

En resumen: Las máquinas del «Lepanto», de las cuales se ocupa tanto la prensa, son de la industria particular; igual procedencia tienen los montajes de los cañones; el calor irresistible que en el barco se desarrolla reconoce por causa el mal repartimiento y eso corresponde á la superioridad que examinó y aprobó los planos.

Queda la mano de obra, lo que ha hecho la maestría, lo único bueno que se observa en el «Lepanto» y de eso pueden estar orgullosos los obreros del Arsenal; no tiene pero.

Sépanlo los periódicos madrileños; sépanlo también la prensa de provincias: censurar á la maestría del Arsenal de Cartagena por las malas pruebas del «Lepanto» es una gran injusticia puesta inconscientemente al servicio de no sabemos que intereses.

TIJERETAZOS

La gentuza de Ponce (Puerto Rico) que alardeaba de su amor á España, se muestra tan servilona con los yanquis, que se ha dedicado á perseguir á los españoles para hacer méritos con los americanos.

Eso lo hace la gente soez, la gentuza, la escoria de aquella sociedad.

Pero la prensa se cuela en la campaña y dejándose atrás á la gentuza, proscribo de los usos el habla castellana.

¿Vale la pena sentir que pase á poder extraño ese terreno?

Al contrario, lo que sería lamentable es gastar más sangre y oro en su defensa.

El periódico que más se distingue por su inquina á España es el órgano del presidente del gobierno insular.

¡Qué amigos tienes, Benito!

Si quien más tenía que agradecerlos se porta de esa manera, ¿qué han de hacer los que no están obligados por la gratitud?

«El Nacional» dice que si el gobierno ha reunido las Cortes para que se ocupen en las cuestiones de la paz y de la guerra es porque ha querido.

Eso es ahora.

Que si el gobierno no reúne las Cortes, Dios sabe lo que hubiera dicho «El Nacional».

Por mucho menos ha montado en cólera y ha puesto al gobierno de oro y azul.

O se ha encarado con el país y lo ha puesto de azul y oro.

La paloma mensajera

A mi querido amigo Juan Rocha.

Ave sutil oriada por Natura para ser de los hombres el encanto y cruzar las alturas entre tanto que te claman por reina de la altura.

Venciendo las distancias con premura y bajo el volo de tu niveo manto, frases ocultas que producen llanto ó signos portadores de ventura.

Eres tú si la admiración del día á quien prodigan por doquier loores cuando tu débil pluma el vuelo amplía.

Por tí se comunican mis amores, y por eso te dice el alma mía que me hallo entre tus mil admiradores.

J. Gómez Molina.

Soldado del Regimiento de Sevilla.

GLORIAS NACIONALES

Defensa de Santiago de los Caballeros (Santo Domingo)

6 de Septiembre de 1863.

De la provincia del Cibao sólo poseían los españoles en primeros de Septiembre de 1863 su capital, Santiago de los Caballeros, defendida por 817 sol-

dados de los batallones de San Quintín y Victoria y escuadrón Almanza, que se hallaban en el fuerte de San Luis.

El 31 de Agosto se presentaron ante la plaza 6.000 insurrectos, perfectamente armados y con cañones de sitio, y se guldamente cercaron el fuerte, privándole de toda comunicación.

Intentado un asalto valerosamente rechazado, los insurrectos pegaron fuego á la ciudad, el cual, por la mucha proximidad—unos diez metros—que existía entre las casas incendiadas y el fuerte, se propagó á una de las alas de éste, donde habían establecido el hospital, viéndose por esto nuestras tropas precisadas á sacar del local, los enfermos, teniendo que dejarlos en los patios á la intemperie, donde sufrían los efectos del sol abrasador de aquellas latitudes de que no podían resguardarse, si no querían ser enterrados bajo las techumbres que derrumbaba la artillería insurrecta.

En todo el día 6 de Septiembre no dejó de combatirse, y aun después de intentado el asalto, y de haber incendiado la ciudad, los rebeldes continuaron cañoneando el fuerte; más, para fortuna de los nuestros, á media tarde cambió la situación, pues la oportuna llegada del jefe de Estado Mayor de la isla, D. Mariano Cappa, con 1.400 hombres de la Corona, Cuba, cesadores de Madrid y de Isabel II, más una sección de artillería, les libró del asalto que para la noche preparaban los insurrectos.

Después de un reñido y sangriento combate, en que fué derrotado el enemigo, las tropas del coronel Cappa, se unieron á la guarnición del fuerte, evitando que por entonces éste cayera en poder de los rebeldes.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

LA LÓGICA Y LA POLÍTICA

Decididamente, las bromas, pesadas ó no dadas, esta es la única explicación que á ciertos hechos y á ciertos actos encontramos que pueda satisfacerlos, relativamente por desgracia.

Lógicamente, la condición *ad referendum*, con que se firmó el protocolo de la paz, lleva aparejada la idea d

LA PRINCESA DE LOS URSINOS

161

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA

165

LA PRINCESA DE LOS URSINOS

168

y á Amelot, á caballo, con sus criados montados; después, la escolta de guardias que traía desde la última parada; luego, los cuatro coches que ocupaban las damas de la princesa; y por último, como escolta general de toda la comitiva, un escuadrón de guardias.

III

Canillejas está á una legua de Madrid, y gran parte del vecindario había salido desde muy temprano á recibir popularmente á la princesa.

El regimiento de caballería de la Reina estaba tendido en ala á los dos lados del camino, y mas allá, hasta la entrada de Canillejas, los regimientos de infantería del Rey y de Saboya.

Muy pronto la comitiva entró en las calles del pueblo, que estaban llenas de gente de Madrid, y la princesa, en medio de ardientes aclamaciones, llegó á la casa del ayuntamiento, donde esperaban los re-

IV

Cuando Ana María entró en la sala donde los reyes estaban, rodeados de su alta servidumbre y de

los dignatarios del reino, que no habían ido á recibir á la princesa, una joven bellísima, como de diez y siete años, adelantó y abrazó á Ana María con efusión, impidiéndola que se arrojase, porque aquella joven era la reina Luisa de Saboya.

—¡Oh! gracias á Dios que al fin os tenemos dijo la reina: nunca se ha desado nada tanto como se os ha deseado lo á vos.

—¡Oh! señora, exclamó conmovida, no sabemos si real ó aparentemente, la princesa: la bondad de vuestras majestades es tanta, que creo no tener para ella bastante agradecimiento.

El rey abrazó también á la princesa, de cuyos ojos corrían silenciosas lágrimas.

—¡Ah! no nos detengamos, dijo la reina: en primer lugar, el pueblo de Madrid nos espera ansioso; en segundo, necesito encerrarme con vos, y hablaros mucho, muchísimo: vendreis en nuestra carroza, Ana María.

—¡Oh! señora, eso sería demasiado, contestó la princesa: podrían creer que yo lo había solicitado, y esto me perjudicaría en el concepto público: suplico á vuestras majestades me releven de este grande honor.

—Como queráis, Ana María, como queráis, dijo la reina: yo no sé qué teneis para mí, que me persua-

Luisa vió esto con dolor, pero no se desanimó: redobló sus esfuerzos, procurando hacerse cada dia mas querida de los españoles, tomando una parte importantísima en la gestión de los negocios públicos, gobernando el reino y presidiendo el Consejo de Estado durante las ausencias del rey, ya en Cataluña, ya en Italia, ya en Portugal.

Durante la campaña en este reino, la misma María Luisa comunicaba las victorias del rey, ó las noticias de la guerra, desde un balcón del alcázar al pueblo de Madrid, que se agolpaba en la plaza para escuchar victorias ó noticias de la boca de su joven soberana.

Luisa conversaba mano á mano con su pueblo, y esto hacía que los buenos castellanos sintiesen por ella una especie de frenesí y no la negasen ni hombres ni dineros, dándole cuanto tenían para sostener el derecho de su marido.

Pudo achacarse esta habil conducta á los consejos de la princesa de los Ursinos, que sabiendo, por orden del rey, había alacionado á la reina para ser una admirable cortesana del pueblo; y si esto era así, era también forzoso confesar que Luisa de Saboya aprendía bien su papel y la representaba de una manera inmejorable; lo que quiere decir que